

## 869172-2025 - Licitación

España – Servicios de mantenimiento de alumbrado público de calles – Servicio de mantenimiento, conservación y mejoras de las instalaciones de alumbrado público y del sistema de telegestión municipal de Chiclana de la Frontera.

OJ S 252/2025 31/12/2025

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Servicios

### 1. Comprador

---

#### 1.1. Comprador

Denominación oficial: Pleno del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera

Correo electrónico: [contratacion-bienes@chiclana.es](mailto:contratacion-bienes@chiclana.es)

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad local

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

### 2. Procedimiento

---

#### 2.1. Procedimiento

Título: Servicio de mantenimiento, conservación y mejoras de las instalaciones de alumbrado público y del sistema de telegestión municipal de Chiclana de la Frontera.

Descripción: Constituye el objeto del presente contrato asegurar la continuidad del funcionamiento de la red de alumbrado público, las instalaciones (hardware) y el software del sistema de telegestión, con un nivel técnico aceptable realizando un mantenimiento de las mismas y cuando proceda las reparaciones, reposiciones, reemplazamientos, mejoras o modificaciones necesarias, según lo contenido en el Pliego de Prescripciones Técnicas suscrito por el Ingeniero Técnico Industrial Municipal Carlos Andrés Viseras González de Peredo con fecha 28 de octubre de 2025.

Identificador del procedimiento: 13d3cdf5-65da-48bc-bafa-d6ea97736dcd

Identificador interno: 66/2025

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

##### 2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50232100 Servicios de mantenimiento de alumbrado público de calles

##### 2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Cádiz (ES612)

País: España

##### 2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 4 889 321,98 EUR

##### 2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

##### 2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Anuncio

Insolvencia: No acreditar las condiciones de solvencia económica o técnica previstas en el PCAP, o no contar con la habilitación profesional exigida en el mismo.

Incumplimiento de obligaciones basadas en motivos de exclusión puramente nacionales:

Estar afectada por alguna de las circunstancias que enumera el artículo 71 de la LCSP como prohibitivas para contratar.

## 5. Lote

---

### 5.1. Lote: LOT-0000

Título: Servicio de mantenimiento, conservación y mejoras de las instalaciones de alumbrado público y del sistema de telegestión municipal de Chiclana de la Frontera.

Descripción: Constituye el objeto del presente contrato asegurar la continuidad del funcionamiento de la red de alumbrado público, las instalaciones (hardware) y el software del sistema de telegestión, con un nivel técnico aceptable realizando un mantenimiento de las mismas y cuando proceda las reparaciones, reposiciones, reemplazamientos, mejoras o modificaciones necesarias, según lo contenido en el Pliego de Prescripciones Técnicas suscrito por el Ingeniero Técnico Industrial Municipal Carlos Andrés Viseras González de Peredo con fecha 28 de octubre de 2025.

Identificador interno: 66/2025

#### 5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50232100 Servicios de mantenimiento de alumbrado público de calles

#### 5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Cádiz (ES612)

País: España

#### 5.1.3. Duración estimada

Duración: 3 Años

#### 5.1.4. Renovación

Número máximo de renovaciones: 2

Más información sobre renovaciones: El plazo de duración inicial del contrato será de tres años, prorrogable por anualidades. La duración total del contrato, incluidas sus posibles prórrogas, no podrá exceder de cinco años.

#### 5.1.6. Información general

##### Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

#### 5.1.7. Contratación estratégica

Objetivo de la contratación estratégica: Ninguna contratación estratégica

Enfoque para reducir el impacto ambiental: Otros

Objetivo social promovido: Condiciones de trabajo justas

#### 5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Anuncio

Criterio: Volumen de negocios anual general

Descripción: Cifra anual de negocio

Criterio: Certificados de institutos de control de calidad

Descripción: Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales

#### **5.1.10. Criterios de adjudicación**

**Criterio:**

Tipo: Precio

Descripción: 1.1. Oferta económica del coste básico.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 30,00

**Criterio:**

Tipo: Calidad

Descripción: 1.2. Oferta económica Materiales..

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 15,00

**Criterio:**

Tipo: Calidad

Descripción: 1.3.1.- Mejora eficiencia energética: vehículo adicional cero emisiones..

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 5,00

**Criterio:**

Tipo: Calidad

Descripción: 1.3.2.- Mejora eficiencia energética: Vehículos cero emisiones obligatorios del PPT..

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 5,00

**Criterio:**

Tipo: Calidad

Descripción: 2.1.- Valoración técnica de la propuesta del sistema de telegestión..

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 20,00

**Criterio:**

Tipo: Calidad

Descripción: 2.2.- Valoración técnica del plan de mantenimiento e inspecciones..

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 25,00

#### **5.1.11. Pliegos de contratación**

Dirección de los pliegos de contratación: [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=Xhf5xFUj8%2BvECtSnloz%2BZQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Xhf5xFUj8%2BvECtSnloz%2BZQ%3D%3D)

#### **5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

**Condiciones de presentación:**

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=Xhf5xFUj8%2BvECtSnloz%2BZQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Xhf5xFUj8%2BvECtSnloz%2BZQ%3D%3D)

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 30/01/2026 13:30:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 2 Meses

**Información sobre la apertura pública:**

Fecha de apertura: 03/02/2026 10:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Fecha de apertura: 24/02/2026 10:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Fecha de apertura: 03/02/2026 10:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Lugar: Sala de reuniones del Servicio de Contratación y Patrimonio

Lugar: Sala de Reuniones del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Lugar: Sala de reuniones del Servicio de Contratación y Patrimonio

**Condiciones del contrato:**

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Las nuevas contrataciones necesarias para la ejecución del contrato así como en cobertura de las bajas y sustituciones que se precisen, se efectuarán, salvo justificación de su imposibilidad atendiendo a las características del concreto trabajo a desarrollar, al menos un 50 por ciento entre personas personas desempleadas de colectivos con dificultad de acceso al mercado laboral..

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

**5.1.15. Técnicas**

**Acuerdo marco:**

Ningún acuerdo marco

**Información sobre el sistema dinámico de adquisición:**

Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

**5.1.16. Información adicional, mediación y recurso**

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Pleno del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera - Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera

Información sobre los plazos de revisión: Frente a los acuerdos adoptados por el órgano de contratación en este procedimiento se podrá interponer potestativamente el recurso especial en materia de contratación previsto en el artículo 44 de la LCSP, que se resolverá por el Tribunal de Recursos Contractuales de la Diputación de Cádiz en virtud de Convenio de Colaboración suscrito entre la Diputación Provincial de Cádiz y este Excmo. Ayuntamiento con fecha 1 de septiembre de 2023. En caso de no hacer uso del recurso indicado antes, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de ese orden jurisdiccional, con sede en Cádiz.

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Pleno del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera - Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera

## 8. Organizaciones

---

**8.1. ORG-0001**

Denominación oficial: Pleno del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera

Número de registro: 31037180147478

Número de registro: P1101500E  
Localidad: Chiclana de la Frontera  
Código postal: 11130  
Subdivisión del país (NUTS): Cádiz (ES612)  
País: España  
Punto de contacto: Pleno del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera  
Correo electrónico: [contratacion-bienes@chiclana.es](mailto:contratacion-bienes@chiclana.es)  
Teléfono: 956490003  
Dirección de internet: <https://www.chiclana.es/delegaciones-y-servicios/contratacion-y-patrimonio/>  
Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ODX90bzYZKkQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

**Otros puntos de contacto:**

Denominación oficial: Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera  
Localidad: Chiclana de la Frontera  
Código postal: 11130  
Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)  
País: España  
Correo electrónico: [contratacion-bienes@chiclana.es](mailto:contratacion-bienes@chiclana.es)  
Teléfono: +34 956490003  
Dirección de internet: <https://www.chiclana.es/>

**Otros puntos de contacto:**

Denominación oficial: Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera  
Localidad: Chiclana de la Frontera  
Código postal: 11130  
Subdivisión del país (NUTS): Cádiz (ES612)  
País: España  
Correo electrónico: [contratacion-bienes@chiclana.es](mailto:contratacion-bienes@chiclana.es)  
Teléfono: +34 956490003  
Dirección de internet: <https://www.chiclana.es/>

**Funciones de esta organización:**

Comprador  
Organización encargada de los procedimientos de recurso  
Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso

## Información del anuncio

---

Identificador/versión del anuncio: 5ed25624-9a08-422b-8c8c-74f487551d9b - 01  
Tipo de formulario: Licitación  
Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal  
Subtipo de anuncio: 16  
Fecha de envío del anuncio: 30/12/2025 13:04:51 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental  
Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español  
Número de publicación del anuncio: 869172-2025  
Número de la edición del DO S: 252/2025  
Fecha de publicación: 31/12/2025